Asunción, 26 de Junio de 2018
NOTA JEM – UOC Nº 191/18

Señores
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Lote Nº 1, Lote Nº 2, Lote Nº 3 y Lote Nº 4, del llamado con ID Nº 348.446 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ Y BEBIDAS".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el LOTE Nº 1 a la Empresa SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, R.U.C. 1593030-0, por un monto mínimo total equivalente a la suma de Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil) y hasta un monto máximo total equivalente a la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren, el LOTE Nº 2 a la Empresa SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, R.U.C. 1593030-0 por un monto mínimo total equivalente a la suma de Gs. 2.000.000 (Guaraníes Dos Millones) y hasta un monto máximo total equivalente a la suma de Gs. 4.000.000 (Guaraníes Cuatro Millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren, el LOTE Nº 3 a la Empresa SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, R.U.C. 1593030-0 por un monto mínimo total equivalente a la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes Quinientos Mil) y hasta un monto máximo total equivalente a la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren y el LOTE Nº 4 a la Empresa SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de Néstor González, R.U.C. 1593030-0 por un monto mínimo total equivalente a la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) y hasta un monto máximo total equivalente a la suma de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración

Lic. Angel Vera Ozorio
Director Interino UOC

HJA-UOC

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - CD Nº 19/2018 "Servicio de Provisión de Café y Bebidas"

5 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 26 de junio de 2018, 12:27
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com, Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>, denys richer <denysbras@gmail.com>, gruporoamsrl.py@hotmail.com, natysal89@hotmail.com

Por la presente remitimos Notificación de Adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Adjuntamos Nota

Responder el presente correo, confirmando recepción del mismo.

ATTE.
UOC - JEM

NOTIFICACIÓN.pdf
1950K

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 26 de junio de 2018, 12:27
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com, Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>, denys richer <denysbras@gmail.com>, gruporoamsrl.py@hotmail.com, natysal89@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

NOTIFICACIÓN.pdf
1950K

san miguel gastronomia <SG.sanmiguel@hotmail.com> 26 de junio de 2018, 12:31
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Buenas Tardes.

Acuse recibido, muchas gracias.

De: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de junio de 2018 12:27
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com; Prosper Group; denys richer; gruporoamsrl.py@hotmail.com; natysal89@hotmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD Nº 19/2018 "Servicio de Provisión de Café y Bebidas"

[El texto citado está oculto]

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com> 26 de junio de 2018, 12:31
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido

Lic. Denys Richer

Enviado desde mi Huawei de Claro.

-------- Mensaje original --------
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD Nº 19/2018 "Servicio de Provisión de Café y Bebidas"
De: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com,Prosper Group ,denys richer ,gruporoamsrl.py@hotmail.com,natysal89@hotmail.com
CC:
[El texto citado está oculto]

NATY SALDIVAR <natysal89@hotmail.com> 26 de junio de 2018, 13:23
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi HUAWEI P9 lite

-------- Mensaje original --------
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD Nº 19/2018 "Servicio de Provisión de Café y Bebidas"
De: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com,Prosper Group ,denys richer ,gruporoamsrl.py@hotmail.com,natysal89@hotmail.com
CC:

[El texto citado está oculto]